



INFORME

AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

IV TRIMESTRE 2023

ENERO -2024

EQUIPO AUDITOR

JEFE OFICINA CONTROL INTERNO: Fernando de Jesús Cardona Jiménez

AUDITOR - PROFESIONAL: Luz Eneida Rodríguez Vargas

AUDITOR - PROFESIONAL: Andrés Julián Rodríguez García

AUDITOR - PROFESIONAL: Martín Fernando López Pérez

APOYO ADMINISTRATIVO: Liliana Del Pilar Arenas Valderrama



DIRECTIVOS SAPIENCIA

DIRECTOR: SALOMÓN CRUZ ZIRENE

CONTENIDO

.....	1
INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO GENERAL	5
MARCO NORMATIVO	5
GASTOS	6
PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATOS	7
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	8
SERVICIO DE TRANSPORTE Y PARQUE AUTOMOTOR	9
PUBLICIDAD IMPRESA Y PUBLICACIONES	11
SERVICIOS PÚBLICOS	13
SEDE PRINCIPAL – SAPIENCIA	13
SEDE - C4TA	14
SEDES - SATELITE	14
PAPELERÍA	15
GASTOS INSUMOS DE PAPELERÍA – IV TRIMESTRE 2023	15
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	16
TELEFONÍA MOVIL	17
TARJETAS DE CRÉDITO	18
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	19
GASTOS SERVICIOS DE ASEO Y MANTENIMIENTO	19
VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	21
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	23



INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de SAPIENCIA presenta el informe de “*Austeridad del Gasto Público*”, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, para el periodo comprendido entre el 01 de octubre hasta el 31 de diciembre de la vigencia 2023.

Se realiza el seguimiento y análisis a los gastos sometidos a la política de austeridad y eficiencia en el gasto público de la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – Sapiencia, correspondientes al IV trimestre de 2023, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022, además, se informará, sobre el comportamiento de aquellos gastos que tienen principal influencia en la ejecución del presupuesto de gastos de la Agencia.

Mediante la resolución 7507 del 14 de agosto de 2019, se adoptó LA POLITICA INSTITUCIONAL DE AUSTERIDAD EN EL GASTO DE LA AGENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MEDELLIN – SAPIENCIA, acogiendo medidas equivalentes a las disposiciones dispuestas por el Gobierno Nacional, en materia de austeridad y eficiencia y economía en el gasto fomentando el uso racional de los recursos públicos, afianzando la cultura de austeridad, revisando posibles riesgos que amenacen la moderación y la economía del gasto, promoviendo las buenas prácticas ambientales y aplicando controles y lineamientos que permitan que la Agencia de Educación Superior de Medellín-Sapiencia, sea una entidad eficiente y eficaz en el uso de sus recursos y estrategias en el logro de sus intereses misionales.

El seguimiento se realizó mediante un Análisis Horizontal y Vertical de los gastos de la Agencia, a partir de la información suministrada por el área Administrativa y Financiera, haciendo una comparación de los periodos 2022 y 2023

Para el presente informe se consultó la ejecución presupuestal de gastos y las cuentas de la relación de pagos, del periodo evaluado teniendo en cuenta, los siguientes conceptos:

- ✓ Servicios Planta de Personal
- ✓ Personal Indirecto (Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión).
- ✓ Gastos de Desplazamientos (viáticos, viajes)
- ✓ Asignación y uso de Servicios (públicos, vigilancia y seguridad privada),
- ✓ Otros Gastos (impresiones, publicidad, publicaciones, papelería, mantenimiento, aseo, cafetería).



La Oficina de Control Interno dentro del informe realiza recomendaciones enfocadas al mejoramiento en el uso de los recursos de los que dispone la Agencia, con el objetivo de crear conciencia en los funcionarios de Sapiencia sobre el ahorro de los mismos para lograr la eficiencia en el gasto.

AUDITORIA



OBJETIVO GENERAL

Efectuar la verificación y análisis del cumplimiento de las disposiciones y políticas de austeridad y eficiencia en el gasto público, con relación a los gastos ejecutados por la Agencia, del trimestre octubre– diciembre 2023.

MARCO NORMATIVO



- ✓ Ley 87 de 1993: “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”.
- ✓ Decreto 1737 de 1998: “Por el cual se dictan medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público.”
- ✓ Ley 1474 de 2011: “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”
- ✓ Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.8.2 Verificación de cumplimiento de disposiciones.
- ✓ Decreto 1009 de 2020: “Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto”.
- ✓ Resolución 7507 de 2019 : “Política Institucional de Austeridad en el Gasto para la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – SAPIENCIA”.
- ✓ Directiva Presidencial N°08 de 2022: “Directrices de austeridad hacia un gasto público eficiente”.



GASTOS

Es un egreso o salida de dinero que una empresa paga por la compra de un producto o servicio.

Análisis Horizontal

Comparar información financiera de dos o más periodos consecutivos para determinar aumentos, disminuciones o variaciones de las cuentas, comparando uno con respecto al otro.

Análisis Vertical

Consiste en comparar los datos de los gastos de un mismo periodo de tiempo, expresándolos como porcentajes del total, esta información nos permite determinar la participación o peso que un concepto tiene respecto al todo.

Comparar el valor de los rubros del gasto del trimestre IV con el valor total de los gastos, para conocer el valor que representa cada rubro frente al total de los gastos para la toma de decisiones.

Cuadro Resumen de gastos del trimestre

ANÁLISIS HORIZONTAL DE LOS GASTOS						
RESUMEN COMPARATIVO CUARTO TRIMESTRE 2022 - 2023 AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO						
DESCRIPCIÓN	SEDE	CUARTO TRIMESTRE 2022	CUARTO TRIMESTRE 2023	VARIACION		
				PESOS	%	
CONTRATACIÓN	PRESTACION DE SERVICIOS	SAPIENCIA	\$ 71.842.838,00	\$ 123.702.241,00	\$ 51.859.403,00	72,18
SERVICIO DE TRANSPORTE	SERVICIOS DE TRANSPORTE - HORAS EJECUTADAS	SAPIENCIA	\$ 96.107.978,00	\$ 119.647.447,00	\$ 23.539.469,00	24,49
PUBLICIDAD IMPRESA Y PUBLICACIONES	PUBLICIDAD IMPRESA Y PUBLICACIONES	SAPIENCIA	\$ 0,00	\$ 2.863.594.219,00	\$ 2.863.594.219,00	100,00
SERVICIOS PÚBLICOS	SERVICIOS PUBLICOS AGENCIA	SAPIENCIA	\$ 27.477.276,00	\$ 32.912.939,00	\$ 5.435.663,00	19,78
	SERVICIOS PUBLICOS SEDE C4TA	C4TA	\$ 101.772.974,00	\$ 116.853.519,00	\$ 15.080.545,00	14,82
	INTERNET Y TELEFONIA	SAPIENCIA	\$ 8.410.671,00	\$ 8.418.426,00	\$ 7.755,00	0,09
PAPELERIA	INSUMOS PAPELERIA	SAPIENCIA	\$ 3.819.104,00	\$ 4.587.167,00	\$ 768.063,00	20,11
CATERIA	INSUMOS ASEO Y CAFETERIA	SAPIENCIA	\$ 5.116.156,00	\$ 8.362.205,00	\$ 3.246.049,00	63,45
TELEFONIA MOVIL	TELEFONIA MOVIL CELULAR	SAPIENCIA	\$ 1.815.038,00	\$ 1.249.069,00	-\$ 565.969,00	-31,18
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	SAPIENCIA	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00
SERVICIOS DE ASEO Y MANTENIMIENTO	SERVICIOS DE ASEO Y MANTENIMIENTO	SAPIENCIA	\$ 103.226.162,00	\$ 267.932.425,00	\$ 164.706.263,00	159,56
	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y MONITOREO	SAPIENCIA	\$ 273.472.804,00	\$ 308.397.562,00	\$ 34.924.758,00	12,77
TOTAL			\$ 693.061.001,00	\$ 3.855.657.219,00	\$ 3.162.596.218,00	456,32

En el anterior cuadro se observa que el gasto de publicidad impresa y publicaciones, presenta una variación del 100% debido a que en el trimestre IV de 2022, no hubo reporte de gastos por este concepto, el valor más alto en la variación de los gastos es el del servicio de Aseo y Mantenimiento con un 159.56%, seguido del gasto por concepto de Contrato de Prestación de Servicio con un 72.18%.

ANÁLISIS VERTICAL DE LOS GASTOS REPORTADOS DEL TRIMESTRE IV DE 2023				
DESCRIPCIÓN		SEDE	CUARTO TRIMESTRE 2023	VARIACION
CONTRATACIÓN	PRESTACION DE SERVICIOS	SAPIENCIA	\$ 123.702.241,00	3,21
SERVICIO DE TRANSPORTE	SERVICIOS DE TRANSPORTE - HORAS EJECUTADAS	SAPIENCIA	\$ 119.647.447,00	3,10
PUBLICIDAD IMPRESA Y PUBLICACIONES	PUBLICIDAD IMPRESA Y PUBLICACIONES	SAPIENCIA	\$ 2.863.594.219,00	74,27
SERVICIOS PÚBLICOS	SERVICIOS PUBLICOS AGENCIA	SAPIENCIA	\$ 32.912.939,00	0,85
	SERVICIOS PUBLICOS SEDE C4TA	C4TA	\$ 116.853.519,00	3,03
	SERVICIO DE INTERNET Y TELEFONIA	SAPIENCIA	\$ 8.418.426,00	0,22
PAPELERIA	INSUMOS PAPELERIA	SAPIENCIA	\$ 4.587.167,00	0,12
CATERIA	INSUMOS ASEO Y CAFETERIA	SAPIENCIA	\$ 8.362.205,00	0,22
TELEFONIA MOVIL	TELEFONIA MOVIL CELULAR	SAPIENCIA	\$ 1.249.069,00	0,03
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	SAPIENCIA	\$ 0,00	0,00
SERVICIOS DE ASEO Y MANTENIMIENTO	SERVICIOS DE ASEO Y MANTENIMIENTO	SAPIENCIA	\$ 267.932.425,00	6,95
	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y MONITOREO	SAPIENCIA	\$ 308.397.562,00	8,00
TOTAL			\$ 3.855.657.219,00	100,00

En el cuadro anterior se evidencia que el el valor del gasto por publicidad impresa y publicaciones, representa en el valor total de los gastos reportados un 74,27%,este es el valor más representativo de los gastos en el trimestre IV de 2023, por lo tanto se debe analizar la pertinencia de cada gasto de este rubro con el fin de poder tomar desiciones que permitan a la entidad optimizar los recursos en futuras contrataciones, ya que este contrato esta en la etapa de liquidación.

PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATOS





PLANTA DE PERSONAL

El personal de planta de la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – SAPIENCIA - durante el cuarto trimestre de 2023 estuvo integrado por cinco (5) funcionarios de libre nombramiento y remoción, uno (1) de periodo, y siete (7) de carrera administrativa, para un total de 13 funcionarios y para el 2022 la planta de personal era de 12 funcionarios, lo que quiere decir que hubo un aumento del 8.3% en el 2023, con respecto al mismo periodo del 2022.

VARIACION DE PERSONAL DE PLANTA SAPIENCIA TRIMESTRE IV				
PERIODO	Libre Nombramiento	De periodo	Carrera Administrativa	TOTAL
2022	4	1	7	12
2023	5	1	7	13
VARIACIÓN	-1	0	0	-1
%	-25	0	0	-8,3

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN

En el trimestre IV de 2023, SAPIENCIA con el fin de mejorar sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo a la gestión, realizó contrataciones por valor de \$123.702.241.

VARIACION DE CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS IV TRIMESTRE PERIODOS 2022-2023			
CONCEPTO	VIGENCIA	No. CONTRATOS	VALOR IV TRIMESTRE
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN SERVICIOS PERSONALES	2023	11	\$ 123.702.241
	2022	7	\$ 71.842.838
VARIACIONES	\$	4	\$ 51.859.403
	%	57	72

Se evidencia que en el trimestre IV de 2023, se realizaron 11 contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión por un valor total de \$123.702.241, y en el 2022 para el mismo periodo se realizaron 7 contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, por valor de \$71.842.838, lo que quiere decir que hubo un aumento de 4 contratos representados en un valor de 51.859.403, esta contratación se llevó a cabo de acuerdo a la necesidad del servicio para apoyar las diferentes actividades misionales de la entidad.

SERVICIO DE TRANSPORTE Y PARQUE AUTOMOTOR



Sapiencia actualmente no cuenta con vehículos propios, el servicio de transporte para la Agencia se presta mediante un contrato interadministrativo de mandato sin representación con la Empresa de Seguridad Urbana ESU; todos los gastos por concepto de combustible, mantenimiento, viáticos del conductor, peajes y todos los que en general requiera el contrato, corren a cargo exclusivo del contratista. El contrato 039 de 2015 específico número 18, se desarrolla a través de específicos.

La Oficina de Control Interno realizó la inspección a los vehículos que prestan el servicio de transporte a la Agencia por medio de VIACOTUR. Se hace la revisión de seis (6) vehículos, los cuales cumplen las diferentes directrices de dotación, calidad y seguridad requerida en el contrato, Se anexa soporte de la respectiva inspección vehicular.

Durante el periodo octubre – diciembre el servicio de transporte se prestó con seis (6) vehículos y seis (6) conductores de acuerdo a la demanda de horas en la Agencia. A continuación, se relacionan los vehículos, conductores y las horas/vehículos usados.

INFORMACIÓN HORAS / VEHICULO OCTUBRE- DICIEMBRE 2023						
CONDUCTOR	PLACA	TIPO VEHICULO	HORAS EJECUTADAS			TOTAL, HORAS
			OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Santiago Velásquez	KMZ206	CAMIONETA	178,5	234,00	174,00	586,5
Dairo A Marín Correa	GDW568	CAMPERO	286,5	285,00	253,50	825
Juan Fernández	EQO090	CAMIONETA	225	218,50	211,00	654,5
Dairo García	GVU933	CAMIONETA	273	263,50	219,00	755,5



Cesar Riasco	ESK396	CAMIONETA	234	217,00	201,00	652
Willian Muñoz	KSK175	CAMIONETA	223	194,50	57,50	475
VALOR HORA		\$ 30.302,00	1420,00	1412,50	1116,00	3948,5
			\$ 43.028.840	\$ 42.801.575	\$ 33.817.032	\$ 119.647.447

Información horas-vehículo octubre – diciembre 2023

Verificando los informes de Certificados de Recibido a Satisfacción y las planillas de reporte de horas de servicio, en el mes de octubre se ejecutaron 1.420 horas, en el mes de noviembre el servicio fue de 1.412.50 horas, y en el mes de diciembre se reportó solo la planilla de horas, el servicio fue de 1.116 horas, está pendiente el informe de supervisión del mes de diciembre de 2023, en total las horas de servicio de transporte para el trimestre IV de 2023, fue de 3.948.5 para un total del servicio de \$119.647.447.

COMPARATIVO GASTO SERVICIO DE TRANSPORTE TRIMESTRE IV					
OCTUBRE - DICIEMBRE					
CONCEPTO		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
GASTO DE TRANSPORTE	2023	\$ 43.028.840	\$ 42.801.575	\$ 33.817.032	\$ 119.647.447
	2022	\$ 34.991.472	\$ 33.318.311	\$ 27.798.195	\$ 96.107.978
VARIACIONES	\$	\$ 8.037.368	\$ 9.483.264	\$ 6.018.837	\$ 23.539.469
	%	22,97	28,46	21,65	24,49

Se visualiza en el cuadro comparativo del periodo octubre – diciembre, que en el mes de octubre, se presentó una variación de \$8.037.368, representado en un aumento del 22.97%, en el mes de noviembre, hubo una variación de \$9.483.264, representado en un 28.46% de aumento y en el mes de diciembre, la variación fue de \$6.018.837, representado en un 21.65%, en total para el trimestre IV, hubo un aumento del gasto del servicio de transporte de la Agencia por valor de \$23.539.469, el cual representa un 24.49% en el 2023 con respecto al 2022.

PUBLICIDAD IMPRESA Y PUBLICACIONES



EJECUCIÓN PUBLICIDAD IMPRESA Y PUBLICACIONES

SAPIENCIA, tiene EL Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para la operación logística de eventos institucionales, disposición de espacios y desarrollo estrategias de comunicación de la Agencia de Educación postsecundaria de Medellín - SAPIENCIA.” No. 208 con PLAZA MAYOR el cual va del 24 de enero al 31 de octubre de 2023 y tiene un valor total de **\$\$\$ 4.549.964.301**

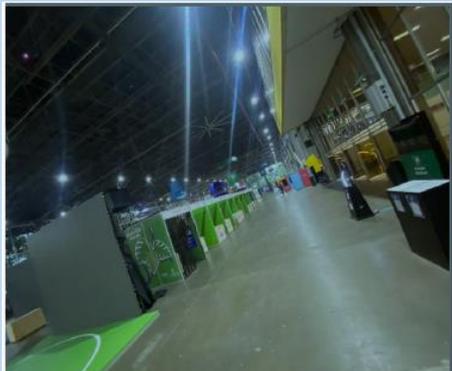
EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA OPERACIÓN LOGÍSTICA EVENTOS:

En el siguiente cuadro se relacionan las actividades que se legalizaron en el contrato en el cuarto trimestre 2023, las cuales se ejecutaron en un 100%, como se relacionan en el informe final de supervisión. El total de actividades del periodo suman un valor de **\$2.377.646.585**.

ACTIVIDAD EJECUTADA	% EJECUCIÓN	DOCUMENTO	VALOR
SEGUNDA ETAPA FERIA SIGUIENTE NIVEL ETAPA 2	100%	FEVT1653	\$ 569.999.999
TERCERA ETAPA FERIA SIGUIENTE NIVEL	100%	FEVT1675	\$ 350.000.000
FERIA FUTURO ESTUDIANTIL RCN	100%	1859288	\$ 15.351.000
PAUTA REVISTA SEMANA- CUMBRE DE EDUCACIÓN SEMANA 2023	100%	FESE5773	\$ 21.420.000
CUARTA ETAPA FERIA SIGUIENTE NIVEL -SERVICIO DE OPERACION LOGISTICA.	100%	FEVT1773	\$ 1.149.833.079

ESPACIOS PARA LA FERIA SIGUIENTE NIVEL - SERVICIO DE OPERACION LOGISTICA.	100%	64410	\$ 241.831.334
RUEDA DE PRENSA Y POSICIONAMIENTO DE MARCA	100%	FEVT 1893	\$ 29.211.173
TOTAL			\$ 2.377.646.585

Algunas imágenes de las actividades.



En el informe del anexo 3 de la Actividad 14 que corresponde a la Tercera Etapa de la Feria Siguiente Nivel, la factura FEVT 1675, por valor de 350.000, las fotos que se anexan como evidencias no se ven.

En el trimestre IV de 2022, no se reporto gasto por este concepto y en el 2023, para el mismo periodo el gasto fue de \$2.377.646.585, lo que genera una diferencia del 100%.

Según informe final de Supervisión se han generado por concepto de rendimientos financieros en el periodo febrero – octubre, la suma de 41.920.956, de los cuales se tiene pendiente de reintegrar, los correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 2023, que suman un valor de 4.085.250, además como se liquidó el convenio, se deben reintegrar los demás intereses generados hasta el cierre de la cuenta.

De acuerdo a la solicitud realizada por la Oficina de Control Interno, frente a este tema, desde el apoyo administrativo y Financiero, mediante correo electrónico del 22 de enero, se informa que se hizo el reintegro de los intereses del mes de septiembre de 2023, quedando pendiente el valor generado de intereses del mes de octubre, y hasta que no se cierre la cuenta, no se reintegran. La solicitud de cierre de la cuenta se realizó el 19 de diciembre de 2023, Plaza Mayor informó que no se ha dado el cierre de la cuenta debido a que aún se encuentran pagos pendientes a proveedores.

SERVICIOS PÚBLICOS

La Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín, cuenta con una sede principal ubicada en el barrio El Volador de Medellín y algunas sedes satélites ubicadas en los corregimientos de la ciudad (Santa Elena, San Antonio de Prado, Alta Vista, San Sebastián de Palmitas y San Cristóbal) y C4TA.



Los servicios públicos de energía, agua, telefonía e internet se contrataron a través de EPM (Empresas Públicas de Medellín) y TIGO BUSSINES, CLARO - UNE Telecomunicaciones, y la Corporación acueducto piedras blancas para el acueducto de la sede Mazo - Santa Elena.

SEDE PRINCIPAL – SAPIENCIA

Durante el cuarto trimestre del año 2023 en la sede principal de la Agencia, hubo un gasto total de \$32.912.939 por concepto de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía, comparado con el mismo período del 2022, con un gasto de \$27.477.276, se generó un aumento de \$5.435.663, equivalente a un 20%.

Los gastos por concepto de internet y telefonía en SAPIENCIA durante el cuarto trimestre de 2023 fueron de \$8.418.426.

- ✓ Internet \$5.838.420
- ✓ Telefonía \$2.580.006

COMPARATIVO SERVICIOS PUBLICOS INTERNET Y TELEFONIA SEDE PRINCIPAL y SANTA ELENA		
CUARTO TRIMESTRE 2022 - 2023		
TRIMESTRE	Telefonía/Internet	TOTAL
VI TRIMESTRE 2023	\$ 8.418.426	\$ 8.418.426
VI TRIMESTRE 2022	\$ 8.410.671	\$ 8.410.671
VARIACIÓN	\$	\$ 7.755
	%	0,09

Durante el cuarto trimestre de 2023, el gasto de telefonía e internet con relación al mismo periodo del 2022 se percibe una variación correspondiente al 0.09%, representada en un aumento del gasto de servicio públicos telefonía/Internet de \$7.755.

SEDE - C4TA

Durante el cuarto trimestre del año 2023 en la sede C4TA de la Agencia, el gasto fue de 116.853.519 por concepto de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía, comparado con el mismo periodo del 2022, con un gasto de \$101.772.974, hubo un aumento de \$15.080.545, equivalente a un 14.82%.

Se evidencia que el mayor valor esta representado en el gasto de la energía, se espera que con la instalación de los paneles solares, se genere una disminución en el consumo de los servicios públicos, el cual ha aumentado además por el aforo en dicha sede.

Se evidencia que el uso de los baños en la sede C4TA, además del consumo de acueducto y alcantarillado, se genera un gran consumo de energía, puesto que se utiliza un sistema de bombeo.

Se debe continuar con las campañas para el ahorro de los servicios públicos.

SEDES - SATELITE

SERVICIOS PUBLICOS SEDE MAZO OCTUBRE - NOVIEMBRE DE 2023	
PERIODO	VALOR
OCTUBRE	\$ 381.796
NOVIEMBRE	\$ 437.597
TOTAL, PERIODO	\$ 819.393

En la sede Mazo los servicios públicos de los meses de octubre y noviembre suman un total de 819.393, no se tiene información del mes de diciembre de 2023, y en el trimestre IV de 2022, el valor del consumo fue de \$2.109.749.



PAPELERÍA



La Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín, tiene entre su inventario materiales y suministros de oficina como hojas de papel, cosedoras, clips, perforadoras, carpetas, lapiceros, ganchos, etc., que permiten a los empleados estar preparados ante cualquier eventualidad y tener un mejor desempeño en la labor realizada.

GASTOS INSUMOS DE PAPELERÍA – IV TRIMESTRE 2023

A continuación, se relacionan los gastos más notables por concepto de papelería durante trimestre IV de 2023.

Para el trimestre IV de 2023, el valor del consumo en papelería fue de 4.587.167, en el cual el valor más representativo es el del papel bond carta con un consumo de 57 resmas por un valor total de 1.281.930, se debe continuar con las estrategias de ahorro de papel, se observa además que se presenta un consumo de elementos para el proceso de archivo, como cajas, carpetas desasifcada y cinta adhesiva grande, esto debido a que la oficina de Gestión Documental fue trasladada.

COMPARATIVO GASTOS INSUMOS DE PAPELERIA					
TRIMESTRE IV					
CONCEPTO	VIGENCIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
GASTOS PAPELERIA	2022	\$1.389.172	\$699.127	\$1.730.805	\$3.819.104
	2023	\$547.316	\$1.008.419	\$3.031.432	\$4.587.167
VARIACIONES	\$	-\$841.856	\$309.292	\$1.300.627	\$768.063
	%	-61	44	75	20

Realizando un análisis de variación comparativa entre el 2022 y 2023 del periodo trimestre IV, se observa que en el mes de octubre, hubo una disminución de 841.856, representado en un 61 de ahorro, en el mes de noviembre, hubo una variación de 309.292, representada en un aumento de 44% y en el mes de diciembre, hubo una variación de 1.300.627, lo que representa un aumento del 75% en el gasto, y haciendo el análisis del acumulado del trimestre, hubo un aumento de 768.063, lo que representa un aumento del 20% del gasto.



El gasto total durante el cuarto trimestre del 2023 en elementos de papelería y útiles de escritorio fue de \$4.587.167, siendo el mes de diciembre el mes de mayor incremento con un valor del gasto de 3.031.432.

Inventario físico elementos de papelería y útiles de escritorio. Para el desarrollo de la prueba de Auditoría, la Oficina de Control Interno, procedió a realizar un conteo físico de todos los ítems de papelería y útiles de escritorio que se encuentran bajo custodia del almacenista, encontrándose que el inventario no está actualizado, situación que se debe revisar, ya que el inventario debe permanecer actualizado para que la agencia pueda tomar decisiones de compra en el momento que se requiera.

ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA



El mayor gasto del consumo de elementos de aseo y cafetería en la sede Sapiencia en el trimestre está en las toallas para manos por valor de 1.289.304, consumo de café origen por valor de \$1.028.100, papel higiénico por valor de \$948.996, igualmente el consumo de vasos desechables sigue siendo muy alto, pues en el trimestre hubo un consumo de 9.450, por valor de \$774.100, por lo tanto, se deben hacer campañas para reducir estos gastos. La convocatoria 2023-2, realizada en dicho trimestre, generó un aumento en el consumo de los elementos de aseo y cafetería, para atender a los usuarios.

El consumo de elementos de aseo y cafetería en la sede C4TA, fue de un valor de \$1.828,839, en el cual el mayor valor del gasto está en el papel higiénico y el consumo de café, lo cual se da por el aforo en dicha sede.

CONSUMO ELEMENTOS ASEO Y CAFETERIA TRIMESTRE IV DE 2023				
SEDE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
C4TA	\$885.306	\$635.046	\$308.487	\$1.828.839
SAPIENCIA	\$2.116.202	\$2.821.209	\$1.595.955	\$6.533.366
TOTAL	\$3.001.508	\$3.456.255	\$1.904.442	\$8.362.205

Se observa en el cuadro anterior que el consumo de aseo y cafetería del trimestre IV de 2023 en la Sede principal de Sapiencia y la sede C4TA, suman un valor total de 8.362.205, el mayor consumo está en el mes de noviembre con un valor total de 3.456.255.

COMPARATIVO CONSUMO DE INSUMOS ASEO Y CAFETERÍA		
CUARTO TRIMESTRE 2023		
CONCEPTO	VIGENCIA	TOTAL
GASTOS ASEO Y CAFETERÍA	2022	\$ 5.115.856
	2023	\$ 8.362.205
VARIACIONES	\$	\$ 3.246.349
	%	\$ 63

En la revisión de la variación del consumo de elementos de aseo y cafetería para el trimestre IV de 2023, comparado con el mismo periodo del 2022, podemos observar que hubo un aumento en el consumo por valor de \$3.246.349, representado en un 63%.

TELEFONÍA MOVIL



La Agencia en la actualidad cuenta con el servicio de 6 líneas de telefonía móvil, contratados con la empresa de telefonía celular CLARO estas líneas incluyen minutos y SMS ilimitados e internet móvil entre 10 GB, 23 GB y 49 GB.

A continuación se relacionan las líneas de telefonía móvil, con el respectivo responsable de su manejo y con el valor del gasto mensual y total del

trimestre IV de 2023.

GASTOS TELEFONÍA MOVIL CELULAR						
CUARTO TRIMESTRE DE 2023						
ÁREA	LÍNEA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
Secretaría Dirección	LAURA HOYOS	3187805653	\$ 71.963	\$ 71.963	\$71.963	\$ 215.889
Sub. GEP	MANUELA PINEDA	3014891281	\$ 88.610	\$ 88.610	\$88.610	\$ 265.830

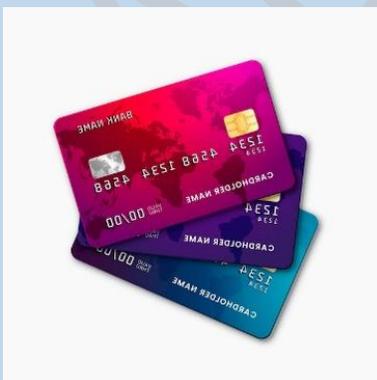


Fondos Posgrado	JENIFER PAJARO	3003090988	\$ 47.605	\$ 47.605	\$47.605	\$142.816
Cartera	CARTERA	3006367543	\$ 88.610	\$ 88.610	\$88.610	\$265.830
GEP	MANUELA PINEDA	3015239670	\$ 47.605	\$ 47.605	\$47.605	\$142.816
Administrativa	NARDA MORENO	3204036649	\$ 71.963	\$ 71.963	\$ 71.963	\$215.889
TOTAL			\$ 416.356	\$ 416.356	\$ 416.356	\$ 1.249.069

COMPARATIVO GASTOS TELEFONÍA MOVIL					
TRIMESTRE IV					
CONCEPTO	VIGENCIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
TELEFONÍA MOVIL CELULAR	2023	\$ 416.356	\$ 416.356	\$ 416.356	\$ 1.249.069
	2022	\$ 585.082	\$ 573.432	\$ 656.524	\$ 1.815.038
VARIACIONES	\$	-\$ 168.726	-\$ 157.076	-\$ 240.168	-\$565.969
	%	-28,84	-27,39	-36,58	-31,18

En el anterior cuadro se hace el comparativo del gasto de líneas telefónica móvil, el cual arrojó como resultado, que el gasto total de servicio de telefonía móvil del trimestre IV año 2022 fue de \$1.815.038 y en el 2023 fue de \$1.249.069, lo que generó una disminución en el gasto por valor de \$565.969, se evidencia entonces que se está dando cumplimiento a las políticas de austeridad, se redujo el gasto en un 31.18% con respecto al año 2022.

TARJETAS DE CRÉDITO



Para el cuarto trimestre de 2023, no se tienen asignadas tarjetas de créditos para ningún funcionario, dándole cumplimiento a las normas de austeridad en el gasto.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE



Durante el cuarto trimestre del año 2023 no hubo gastos por concepto de viáticos y gastos de viaje.

GASTOS SERVICIOS DE ASEO Y MANTENIMIENTO



Teniendo en cuenta que la Agencia no tiene personal con funciones relacionadas con el servicio de aseo y cafetería, se hace necesario contratar la prestación del servicio integral de aseo , cafetería y mantenimiento, incluyendo los insumos, con una empresa con personal

especializado que las realice, ofreciendo así un servicio que responda a los requerimientos de la entidad, para el adecuado ambiente laboral y bienestar de sus funcionarios y los usuarios del servicio público.

La Agencia de Educación Postsecundaria del distrito de Medellín, realizó contrato acuerdo Marco CC 136-2023, N° Orden 107237 con UNION TEMPORAL CONASEAR , acta de inicio 12 de abril y fecha de terminación 31 de diciembre de 2023, valor total del contrato \$948.434.078

El 26 de diciembre de 2023, se realizó solicitud No. 392380 de modificación, en dicho documento se solicita ampliación del plazo del contrato hasta el 29 de febrero de 2024, debido a que se hace necesario contar con el servicio de aseo y limpieza de la agencia, la C4TA y sus satélites, para el desarrollo de las actividades propias de su quehacer misional.

Se evidencia en el siguiente cuadro comparativo, la relación entre el gasto de servicio de aseo, cafetería y mantenimiento durante el trimestre IV periodos 2022 y 2023, en los cuales se puede observar que en el mes de octubre hubo una variación de \$51.708.257, lo que significa que hubo un aumento del 136%, en el mes de noviembre hubo una variación de 58.434.937, lo que representa un aumento del 191%, y en el mes de diciembre, hubo una variación de \$54.563.069, lo que representa un aumento del 158%, en general, en el trimestre hubo una variación de \$164.706.263, lo que representa un aumento del 160%. Estas variaciones tan significativas obedecen al aumento del personal contratado en el trimestre IV de 2023, que está completo según la necesidad del servicio, ya que en el 2022, el personal era insuficiente para prestar adecuadamente el servicio.

COMPARATIVO SERVICIOS DE ASEO Y MANTENIMIENTO					
TRIMESTRE VI					
CONCEPTO	VIGENCIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
SERVICIOS DE ASEO Y MANTENIMIENTO	2023	\$ 89.787.028	\$ 89.056.357	\$ 89.089.040	\$ 267.932.425
	2022	\$ 38.078.771	\$ 30.621.420	\$ 34.525.971	\$ 103.226.162
VARIACIONES	\$	\$ 51.708.257	\$ 58.434.937	\$ 54.563.069	\$ 164.706.263
	%	136	191	158	160

Se observa en el siguiente cuadro, como ha sido el aumento de personal que presta el servicio de aseo y mantenimiento en la Agencia, comparando el trimestre IV de 2022, donde para la prestación del servicio se contaba con 17 personas y para el mismo periodo del 2023, se cuenta con 34 personas, esto debido a la necesidad del servicio.

TRIMESTRE IV	2022	2023
SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO	N. PERSONAS	N. PERSONAS
OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO	16	30
OPERARIOS DE MANTENIMIENTO TIEMPO COMPLETO	1	1
OPERARIO DE JARDINERIA TIEMPO COMPLETO		1
SERVICIO DE PERSONAL COORDINADOR DE TIEMPO COMPLETO	0	1
SERVICIO DE PERSONAL, JARDINERO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS TIEMPO COMPLETO	0	1
TOTAL, PERSONAL SERVICIO ASEO Y MANTENIMIENTO	17	34

Con relación al cuadro anterior donde se evidencia que hay una gran diferencia entre el personal contratado en el trimestre IV de 2022 con respecto al 2023, donde la sede C4TA, es la que demanda más gasto por el aforo de estudiantes y el incremento de eventos y asistencia de estudiantes de las tres IES y de otros proyectos liderados por la Agencia, situación que justifica el aumento en la facturación por prestación de servicio de Aseo y cafetería y mantenimiento.

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA



El servicio de vigilancia y seguridad privada de la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín esta contratada con la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, a través del contrato 039-2015 específico número 19, el cual se desarrolla

durante el primer trimestre de 2023 (hasta el 31 de diciembre de 2023). En el mes de diciembre se realizó una adición al contrato por valor de \$373.950.226, con el CDP 7201406068 y RP 8201406148 quedando así un valor total del contrato por \$2.097.700.699, además se realizó ampliación del contrato hasta el 29 de febrero de 2024, al mes de noviembre el contrato tiene una ejecución de \$2.067.618.736 y un saldo por ejecutar de \$30.081.963.

A continuación se relaciona el valor del servicio de vigilancia así: en el mes de octubre un valor de \$154.198.781 y en el mes de noviembre un valor de \$154.198.781, para un total de servicio de vigilancia de \$308.397.562

VALOR SERVICIO DE VIGILANCIA 2023			
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
SERVICIO	\$ 151.323.632	\$ 151.323.632	\$ 302.647.264
IVA	\$ 2.875.149	\$ 2.875.149	\$ 5.750.298
TOTAL	\$ 154.198.781	\$ 154.198.781	\$ 308.397.562

La información del servicio de vigilancia del mes de diciembre, no se reportó por parte del área Administrativa, debido a que aun no se ha realizado el pago.

Se evidencia en el siguiente cuadro, la variación del servicio de vigilancia del periodo 2022 con respecto al 2023, donde se observa que el gasto de los meses de octubre y noviembre 2022 ambos por valor de 136.736.402, con respecto al 2023 con un valor de \$154.198.781 en los meses de octubre y noviembre, se presentó una variación o aumento del 12.77%.

COMPARATIVO GASTOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA				
TRIMESTRE IV				
CONCEPTO	VIGENCIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA	2023	\$ 154.198.781	\$ 154.198.781	\$ 308.397.562
	2022	\$ 136.736.402	\$ 136.736.402	\$ 273.472.804
VARIACIONES	\$	\$ 17.462.379	\$ 17.462.379	\$ 34.924.758
	%	12,77	12,77	12,77

Según los informes de supervisión de los meses de octubre y noviembre, el servicio de vigilancia y monitoreo, se ha recibido a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en el contrato, la ESU, hizo entrega de los productos requeridos de acuerdo a las especificaciones técnicas.

El valor reportado de monitoreo del mes de noviembre es de \$131.487, los demás meses no fueron reportados.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ La Oficina de Control Interno, en la realización del informe pudo concluir que se ha presentado aumento en casi todos los gastos del trimestre IV del 2023 con respecto al mismo trimestre del 2022, por lo que se recomienda, hacer un análisis a cada gasto y tomar las medidas correctivas, para lograr la disminución de los mismos sin que se afecte el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- ✓ La Oficina de Control Interno recomienda que, con respecto al gasto de rubro de Publicidad Impresos y Publicaciones, se realice un estudio económico, para minimizar los costos, puesto que se presentan valores muy altos en la ejecución del contrato con Plaza Mayor, esto sin que se afecte los objetivos de la Agencia.
- ✓ La Oficina de Control Interno en desarrollo del Informe de Austeridad y realizando los comparativos de los años 2022 y 2023, puede concluir que con respecto al gasto de los servicios públicos, la Agencia tuvo un aumento del 20% correspondiente a \$5.435.663 en trimestre IV del año 2023 con respecto al mismo periodo del año 2022, en la sede C4TA, el aumento fue \$15.080.545, representado en un 14.82%, donde el mayor consumo es el de la energía, debido al aforo de estudiantes que se tuvo en este periodo, además se utiliza un sistema de bombeo para el consumo de agua, sistema que implica gasto de energía.
- ✓ La Oficina de Control Interno recomienda se socialice medidas que redunden en el ahorro del consumo de servicios públicos y que permitan crear en los funcionarios, contratistas y usuarios sentido de pertenencia por la Institución y el medio ambiente. Con respecto a los paneles solares, aun no funcionan, se espera que para el próximo mes ya estén en uso y esto pueda mitigar el gasto.
- ✓ En lo concerniente al gasto de los servicios públicos de internet y telefonía, en el trimestre IV de 2023, el valor es constante de acuerdo al contrato, y con respecto al cuarto trimestre de 2022, hubo un aumento de \$7.755, representado en un 0.09%, lo cual significa que se da cumplimiento a la política de austeridad en el gasto debido a que el aumento es mínimo.
- ✓ En cuanto al consumo de papelería, la Oficina de Control encuentra que en total, en el trimestre hubo un aumento de 768.063, representado en un 20% en el año 2023 con



respecto al año 2022. En el mes de diciembre encontramos que debido al cambio de oficina de Gestión documental, hubo un incremento en el consumo de cajas para archivo, carpeta desasificada y bolsillo para folder. Se recomienda continuar con la campaña de cero papel.

- ✓ En desarrollo de este informe de austeridad la Oficina de Control Interno puede concluir que el consumo de elementos de aseo y cafetería en el trimestre IV del año 2022 fue de 5.115.856 y en el año 2023 del mismo periodo fue de 8.362.205, generando un aumento de \$3.246.349, lo que representa un 63%, este aumento se debió al servicio prestado a los usuarios en la convocatoria 2023-2 que se realizó en el trimestre IV, el mayor consumo fue de toallas para manos y café origen, igualmente se continúa con un alto consumo de vasos desechables, por lo que se recomienda mirar estrategias para minimizar el consumo de estos elementos, para dar cumplimiento a la política de Austeridad en el Gasto.
- ✓ Para la vigencia fiscal 2024, como medida del plan de austeridad propuesto por el señor Alcalde del Distrito el pasado 11/01/2024, desde esta Oficina se recomienda acogerse a la directriz de no aprobar para el nivel directivo la adquisición ni de equipos ni de planes celulares en la Agencia.
- ✓ La Oficina de Control Interno concluye que la prestación de servicio de aseo y mantenimiento, aumentó en un 160% en el cuarto trimestre del año 2023, con respecto al mismo periodo del año 2022, debido a que, en el año 2022, se prestaba el servicio de aseo con 17 personas, lo cual no era suficiente y en el 2023, se presta el servicio con 34 personas, la mayor cantidad está en el servicio prestado en la sede C4TA, por el aforo de estudiantes de las tres IES del Distrito de Medellín.
- ✓ La Oficina de Control Interno concluye que el servicio de vigilancia tuvo un aumento de \$34.924.758, lo que representa un 12.77%, durante los meses de octubre y noviembre lo anterior se debió al aumento salarial para el año 2023 y al incremento en la tarifa mínima a partir del 15 de julio de 2023, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada mediante CIRCULAR EXTERNA 20221300000675.
- ✓ La Oficina de Control Interno solicita que en lo sucesivo, sea suministrada por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera y de la Oficina Asesora Jurídica, la información completa de los contratos de vigilancia, aseo y cafetería, transporte y Plaza Mayor, con el fin de realizar el informe de Austeridad en el Gasto de la manera adecuada, con los datos reales, para que se pueda publicar en la página Web de la Entidad en los tiempos establecidos por la ley.

- ✓ Desde la Oficina de Control Interno se sugiere a la supervisión de los contratos que aquí se verificaron, estar atentos a realizar las debidas solicitudes de las facturas de los contratos interadministrativos, para su respectiva gestión de pago y los respectivos informes parciales de supervisión con el fin de tener la información actualizada de la ejecución de los contratos.

Cordialmente,



FERNANDO DE JESÚS CARDONA JIMÉNEZ
Jefe Oficina de Control interno
Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - SAPIENCIA